

BASES DEL IV CERTAMEN DE RELATOS CORTOS IGUÑA-ANIEVAS

Movimiento Cultural Iguña

La asociación Movimiento Cultural Iguña, de Cantabria, con el propósito de fomentar el interés por la literatura y el conocimiento de Iguña y Anievas convoca el

IV CERTAMEN DE RELATOS CORTOS IGUÑA-ANIEVAS

Se establece una única categoría, abierta a todas las personas de cualquier edad (menores con autorización de padres o tutores) y nacionalidad. Las obras, deberán estar escritas en lengua castellana y tener un máximo de 500 palabras en el cuerpo del relato, incluido el título.

La temática del relato debe ser **la soledad** en cualquiera de sus vertientes. Los textos deben citar obligatoriamente a alguno de los pueblos, lugares o accidentes geográficos de Iguña o Anievas. No se admitirán textos con menciones descontextualizadas.

Premios:

1° Premio 300 euros

2° Premio 100 euros

3° Premio: 3 premios de 50 euros exclusivamente para escritores/as de los Valles de Iguña y Anievas

Los trabajos presentados serán publicados por el Movimiento Cultural Iguña. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. No se aceptarán trabajos presentados en convocatorias anteriores de este mismo certamen. El jurado podrá declarar desierto los premios.

El plazo para presentarse al concurso finaliza a las 24 horas del día 1 de marzo de 2024. Las obras serán originales, inéditas, no premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni sujetas a compromiso de edición. Se premiará una sola obra por participante.

No podrán presentar obras al concurso los miembros de la junta directiva de la asociación ni tampoco los miembros del jurado. Se anima, en cambio, la participación del resto de socios del Movimiento Cultural Iguña.

Los trabajos se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico culturaiguna@gmail.com

En el asunto del correo se especificará: Cuarto Certamen de Relatos Cortos y se adjuntarán dos archivos formato Word (tipo letra Times New Roman tamaño 12, interlineado 1,5). Uno con el título del relato (que contendrá el relato que se presenta a concurso, sin nombre ni pseudónimo). El otro archivo, nombrado plica+título del relato, contendrá: título del relato, nombre y apellidos del autor, domicilio completo, teléfono y dirección de correo electrónico.

La entrega de premios se realizará el sábado 20 de abril de 2024 en Arenas de Iguña. Los premios serán notificados con antelación a los ganadores para que puedan asistir o en su caso delegar su representación.

Los organizadores se comprometen a indicar el nombre del autor en sus reproducciones. Las obras presentadas podrán ser utilizadas por la asociación en posibles publicaciones que puedan resultar de interés para ésta. Los participantes garantizan que son los legítimos autores de los relatos presentados.

El jurado estará compuesto por miembros de la asociación, dos premiados en el certamen anterior y por dos jurados externos: doña Eva María Llana Pérez y por doña Raquel Gutiérrez Sebastián, ambas doctoradas en filología hispánica.

El fallo del jurado será inapelable y el hecho de concurrir a este Certamen implica la total aceptación de sus bases. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos proporcionados por los participantes formarán parte de un fichero cuya única finalidad es la gestión de la participación en esta convocatoria.